

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCOP-FR-017
		Versión: 5
	Informe de Supervisión Electrónica SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SBV-MC-SU-179-2025

Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 1 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 20.08.2025 hasta el 19.09.2025	
Fecha en la que se rinde el Informe:	23.10.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista	DISTRIBUCIONES EYG SAS
NIT / C.C.	9007844832
Supervisor:	EDGARTO OSWALDO PARRADO ÁVILA
Cargo:	DIRECTOR DE CULTURA AMBIENTAL Y ECONOMIA CIRCULAR SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE
Objeto del Contrato o Convenio:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO IMPRESO, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MATERIALES PARA TRABAJOS ESCOLARES Y MANUALIDADES, DESTINADOS AL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE BYCUAS AMBIENTALES Y AL CUMPLIMIENTO DE LA META 43 DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.07.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.08.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100066843
Registro Presupuestal	4600031764
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$85,760,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$85,760,000
Plazo de Ejecución Inicial	DOS (2) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DOS (2) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	19.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Garantía de Cumplimiento	NB-100397791
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 90%

1. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta, que para todos los efectos legales hace parte integral del presente contrato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión: 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISÁ	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista cumplió con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta que hacen parte integral de la propuesta presentada por DISTRIBUCIONES EYG SAS.

2. La entrega de los suministros se debe realizar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la solicitud del pedido, en las cantidades pactadas, en las instalaciones de la SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE del Departamento de Cundinamarca, ubicada en la Calle 26 # 51-53, Torre Beneficencia, Piso Tercero, al funcionario supervisor y/o interventor designado por la Entidad, sin generar costos adicionales, con la documentación requerida y solicitada.

El contratista realizó la entrega de los elementos solicitados por la entidad dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la solicitud del pedido, en las cantidades pactadas, en las instalaciones de la SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE del Departamento de Cundinamarca, ubicada en la Calle 26 # 51-53, Torre Beneficencia, Piso Tercero, al funcionario supervisor y/o interventor designado por la Entidad, sin generar costos adicionales, con la documentación requerida y solicitada.

3. Se deben entregar los bienes descritos en el formato 6 en "caja sellada", lo que implica que los bienes deberán ser ensamblados y configurados en todos sus componentes por el fabricante o productor.

El contratista realizó la entrega de los elementos descritos en el formato 6 en "caja sellada", computador tabletas lo que implica que los bienes fueron ensamblados y configurados en todos sus componentes por el fabricante o productor.

4. Prestar los servicios de manera adecuada en las fechas previstas por la entidad.

El contratista prestó los servicios de manera adecuada en las fechas estimadas de acuerdo con los 5 días calendarios posteriores a la solicitud por parte de la supervisión.

5. Realizar la instalación del sonido y demás elementos contemplados en la ficha técnica, en los horarios y fechas fijados de forma previa con el supervisor del contrato.

El contratista realizó la verificación de sonido de los elementos computadores tabletas de acuerdo a la ficha técnica en los horarios y fechas fijados de forma previa con el supervisor del contrato.

6. Hacer las pruebas necesarias a que haya lugar garantizando un servicio de calidad y evitando afectación a los bienes. Dicha prueba debe ser verificada previamente por el supervisor del contrato o por quien este designe para tal servicio.

El contratista realizó las pruebas de diseño e impresión de las salidas graficas, mapa físico y político, mapa interactivo, laminas stikers y botones, garantizando un servicio de calidad y evitando afectación a los bienes. Fue verificada previamente por el supervisor del contrato.

7. El contratista deberá asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

El contratista asumió los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo nuestra propia responsabilidad en la entrega de los elementos en la sede de la Gobernación de Cundinamarca ubicada en la Calle 26 # 51-53, Torre Beneficencia, Piso Tercero y la Bodega de la sede José Joaquín Vargas Cra 6 # 67ª -59 Oficina 303.

8. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.

El contratista sostuvo los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.

9. El contratista deberá asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

El contratista asumió los gastos y riesgos que implicó el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad en la entrega de los elementos en la sede de la Gobernación de Cundinamarca ubicada en la Calle 26 # 51-53, Torre Beneficencia, Piso Tercero y la Bodega de la sede José Joaquín Vargas CRA 6 # 67ª -59 Oficina 303.

10. Suscribir las actas e informes de ejecución contractual a que haya lugar.

El contratista realizó la suscripción de las actas de inicio con fecha 20/08/2025 e informes con fecha 16/09/2025.

11. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

No Hubo necesidad de desarrollar esta actividad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCOP-FR-017
		Versión: 5
	Platón de Supervisión Electrónica SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

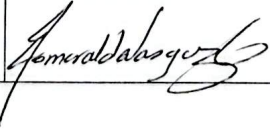
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista realizó el pago de parafiscales correspondientes a la planilla N°9491773524 pagada el 15/09/2025 correspondiente al mes de septiembre y además se relaciona la certificación que soporta dicho pago del 27 de septiembre de 2025.


EDGARTO OSWALDO PARRADO ÁVILA
DIRECTOR DE CULTURA AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-433									
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 04											
						FECHA: 04/09/2023											
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista se certifica al supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE FIN DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adicionales)		Día	Mes	Año			
		23	10	2023			20	8	2023			19	10	2023			
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE						SECCIÓN PRESUPUESTAL			1121					
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EVASIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
SBV-MC-SU-179-2023		X				DISTRIBUCIONES EYG SAS				9007844832							
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO							
CL 80 BIS A 13A 12						DISTRIBUCIONES EYG@OUTLOOK.ES				5415915							
SOLAMENTE SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS						NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				CÉDULA O NIT TERCERO							
OBJETO						CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO IMPRESO, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MATERIALES PARA TRABAJOS ESCOLARES Y MANUALIDADES DESTINADOS AL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE BYCUAS AMBIENTALES Y AL CUMPLIMIENTO DE LA META 43 DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.											
CLÁUSULA ÚNICA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO						SEXTA. FORMA DE PAGO. EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA. DOS PAGOS QUE SE REALIZARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA. - UN PAGO POR EL NOVENTA POR CIENTO (90%) AL CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y ENTREGA BIENES PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN. - UN PAGO POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD. EL PAGO ESTARÁ SUJETO AL PLAN ANUAL MENSUAL DE CAJA - PAC. EL SISTEMA DE PAGO UTILIZADO POR EL DEPARTAMENTO Y SERÁ CONSIGNADO A UNA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE EL CONTRATISTA REGISTRE EN EL FORMATO TITULADO "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES", EL CUAL DEBE SER DILIGENCIADO Y ENTREGADO EN LA ENTIDAD. PREVIO CUMPLIMIENTO DE. - ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS EN LOS LUGARES ESTABLECIDO POR EL SUPERVISOR. - PRESENTACIÓN DE LA FACTURA. - ACREDITAR QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA. - INFORME Y AVAL EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL SUPERVISOR SOLAMENTE CERTIFICARÁ LOS ÍTEMES QUE CUENTEN CON LOS SOPORTES REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR, DE ACUERDO CON LOS PRECIOS PRESENTADOS EN LA OFERTA ECONOMICA. - LA SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE SOLO CANCELARÁ LOS BIENES QUE CUENTEN CON LOS SOPORTES REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS ACEPTADOS A TRAVÉS DEL CONTRATO. LAS SUMAS MENCIONADAS SERÁN CONSIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LA CUENTA CORRIENTE/AHORROS SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA, INDICADOS POR EL EJECUTOR EN LOS FORMATOS TITULADOS "INFORMACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS" Y "ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" LOS CUALES DEBERÁN SER DILIGENCIADOS Y ENTREGADOS EN LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR VERDE.											
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación		VALOR DEL PAGO		\$77.131.199							
PAGO N°		1 DE 2		BANCO		Banco de Occidente											
CUENTA N°		235846417										Corriente					
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR											
DEPARTAMENTO		\$85.760.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%											
				VALOR ANTICIPADO		\$0											
				VALOR DEL ANTICIPO		\$0											
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0											
DEPARTAMENTO		\$0		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0											
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$0											
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$77.131.199											
				VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$77.131.199											
TOTAL		\$85.760.000		SALDO POR EJECUTAR		\$8.628.801											
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA			
8		8		2023		4600031764		27		9		2023		Paola Mendiveiso			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR	
		NO						23		10		2023		1		20	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)		El contratista realizó el pago de parafiscales correspondientes a la planilla N°9491773524 pagada el 15 de septiembre correspondiente al mes de septiembre y además se relaciona la certificación que soporta dicho pago del 20 de octubre de 2023.															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO									
NOMBRE		EDGARD OSWALDO PARRADO ÁVILA		NOMBRE		ESMERALDA VASQUEZ GUZMAN		NOMBRE		DIEGO LEONOR CARDENAS CHALA							
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTOR DE CULTURA AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE		CARGO Y DEPENDENCIA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO DESPACHO SECRETARÍA BIENESTAR VERDE		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE							
FIRMA				FIRMA				FIRMA									

Revisado
Ofero



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300163327

Clase Documento	RE Factura LogísticaMM	Fecha de Contabilización:	27.10.2025
Referencia Del Documento:	PAGO 1 DE 2	Fecha Impresión de Factura:	27.10.2025
Centro Gestor:	1121	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	JSILVAA	Documento RPC:	4600031764
NIT del Tercero:	9007844832	Código del Tercero:	2200006147
Nombre del Tercero:	DISTRIBUCIONES EYG SAS		

Nombre del Alternativo:

Descripción: SBV-MC-SU-179-2025 20.08.2025 A 19.09.2025

VALOR BRUTO FACTURA: SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS \$ 77.131.199

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020004	31	Proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	65.347.199-
002	5423020018	81	Proyectos Inv	2320201004	77.131.199
003	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.296.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	1.620.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	716.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	648.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	1.296.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	130.000-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.296.000-
010	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	443.000-
011	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	1.847.000-
012	2436080000	50	Compras	XRETENCION/DEDUCCION09	1.520.000-
013	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	972.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	64.816.134	1.296.000- ✓
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	64.816.134	1.620.000- ✓
Reteica Actividades Comerciales - Ret. ICA Cial Demas Activd. Cial 11,04xm	64.816.134	716.000- ✓
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	64.816.134	648.000- ✓
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	64.816.134	1.296.000- ✓
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	64.816.134	130.000- ✓
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	64.816.134	1.296.000- ✓
Retención Honorarios - Ret. Honorarios Perosnas Jurídicas 11%	4.030.309	443.000- ✓
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	12.315.065	1.847.000- ✓
Retención Compras - Ret. Compra en Gen.I 2.5% Dec. 2418-2013	60.785.825	1.520.000- ✓
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	64.816.134	972.000- ✓

ENTIDAD CERTIFICADA

CO-SC-CER000027 ST-CER000785 CO-SI-CER1017570



Q/CundGob @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0

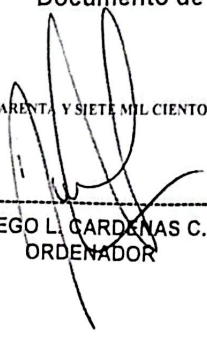


Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300163327

VALOR DESCUENTOS: \$ 11.784.000

VALOR NETO A PAGAR: SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS \$ 65.347.199


DIEGO L. CARDENAS C.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



00-30-CER000297 87-06-865785 00-36-CER017576



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

@Cundinamarca @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$5,638,000

Bienestar del Adulto Mayor	\$1,296,000
Pro-Cultura	\$648,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$1,296,000
Pro-Hospitales	\$1,296,000
Pro Electrificación Rural	\$130,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$972,000
Tasa pro-deporte	\$0



Nombre: DISTRIBUCIONES EYG SAS
NIT: 9007844832



3300163327



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **DISTRIBUCIONES EYG SAS** identificada con el número de documento **9007844832** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 10 de septiembre de 2020 con la Cuenta Corriente 235-846417 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **DISTRIBUCIONES EYG SAS** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **16 de octubre de 2025**.

Carlos Echeverri B

Carlos Andres Echeverri Bustamante
Vicepresidencia de Empresas

DISTRIBUCIONES EYG S.A.S

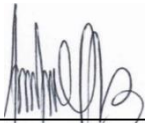
NIT No. 900.784.483-2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, Luisa Fernanda Gonzalez Niño, mi condición de Representante Legal y PAOLA MENDIVELSO actuando como CONTADORA de a empresa DISTRIBUCIONES EYG SAS identificada con NIT 900.784.483-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá , me permito certificar que, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados desde el cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de Octubre (10) de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



LUISA FERNANDA GONZALEZ NIÑO
C.C 52.915.002
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUCIONES EYG S.A.S
NIT 900.784.483-2



PAOLA MENDIVELSO SANDOVAL
CONTADOR
T.P. 160.968-T CC 52.863.523